

## INTRODUCCIÓN

### DEFINICIÓN DE LÓGICA

Aristóteles<sup>1</sup> dividió y sistematizó las ciencias de acuerdo con un esquema en el que no hay lugar para la Lógica, porque ésta considera la forma que debe poseer cualquier tipo de razonamiento que se proponga demostrar algo y, en general, que quiere tener valor probatorio. La Lógica muestra cómo procede el pensamiento cuando piensa, cuál es la estructura del razonamiento, cuáles son sus elementos, como se hace posible elaborar demostraciones y cuándo. Por lo tanto, la Lógica es propedéutica al saber científico y filosófico, ya que proporciona los instrumentos mentales necesarios para afrontar cualquier tipo de indagación. Estudia la razón misma en cuanto que es instrumento de la ciencia o medio de adquirir y poseer lo verdadero.

***“La lógica es el arte que nos hace proceder con orden, fácilmente, y sin error en el acto mismo de la razón.”*** *Ars directiva ipsius actus rationis, per quam scilicet homo in ipso actu rationis ORDINATE et FACILITER et SINE ERRORE procedat*<sup>2</sup>.

*«La lógica es el estudio de los métodos y principios usados para distinguir el razonamiento correcto del incorrecto.»*

### LA LÓGICA EN EL LENGUAJE COTIDIANO.

A nadie se le escapa por ejemplo, el significado que tienen nuestras palabras cuando decimos: “el argumento de esta película es ilógico.” Queremos decir simplemente que la película carece de orden interno, o que el desenlace no concuerda con la parte inicial, que hay una falta de coherencia o congruencia con las distintas escenas. En este mismo sentido decimos que una persona no es lógica cuando sus pensamientos son de tal manera, desordenados que no encontramos conexión alguna entre lo que dijo primero y lo que dijo o hizo posteriormente.

Se pueden citar más ejemplos que, entre otras cosas, demuestran el enlace que tiene nuestra ciencia lógica con la lógica que acostumbramos expresar en nuestra vida diaria. Además, nótese como se aclara mejor lo que es la lógica cuando se enfrenta a su contrario, lo ilógico. Es ilógico decir: hoy es lunes, luego va a llover, pues no hay ningún enlace o nexo entre la primera y la segunda parte de la oración.

La falta de lógica, dentro del significado cotidiano de las palabras, viene a ser lo mismo que una estructura inconexa, una evolución incongruente, lo que presenta contradicciones en sí mismo. En cambio llamamos lógica a la persona, la conducta o la expresión que presenta coherencia, orden, concordancia.

---

<sup>1</sup> Filósofo y naturalista griego, discípulo crítico de Platón. Fundó el Liceo y fue preceptor de Alejandro Magno. La suya es la primera gran sistemática del saber filosófico. Trata específicamente de cuestiones como la ética, la lógica, la política, la psicología, la física o la metafísica. Su perspectiva y método son eminentemente naturalistas, si bien otorga una preeminencia a la capacidad intelectual del alma. El alma, como tal, no era para él inmortal y no hay unanimidad en saber si para Aristóteles una de sus funciones (el intelecto agente) puede considerarse impercedero. Su obra fue la principal referencia de la filosofía occidental, judía y árabe de la primera Edad Media, sobre todo en lo que concierne a la ética y a la metafísica. Todavía hoy día su teoría *de las virtudes es asumida por muchos filósofos*.

<sup>2</sup> SANTO TOMÁS, *In Anal. Post., lib. I, lect. 1.*



La palabra lógica tiene un sentido usual en nuestro lenguaje corriente, ahora diferenciaremos dos niveles en el uso de la palabra lógica.

### LÓGICA NATURAL Y LÓGICA CIENTÍFICA.

Obsérvese este caso que servirá como comparación: un muchacho que tiene siete años descubre que tiene facilidad para tocar el piano, sin necesidad de notas escritas o conocimientos teóricos. Toca de oído, como se dice corrientemente. Posteriormente este muchacho cultiva de un modo consciente dicha aptitud, y se pone a estudiar “música por nota”, aprende la teoría y la técnica, y así avanza a grandes pasos has ejecutar las obras más difíciles y valiosas de la música escrita. Antes solo ejecutaba piezas simples, ahora es capaz de tocar música clásica.

Algo semejante pasa con la lógica natural y la lógica científica. *La lógica natural* es una aptitud para razonar que todo hombre posee en mayor o menor grado. *La lógica científica* es una serie de conocimientos teóricos, enlazados rigurosamente, y que perfeccionan esa aptitud natural.

La aptitud natural es capaz de desarrollo y perfeccionamiento. Con el estudio de la lógica científica se pretende un progreso en la capacidad innata de razonamiento. Ciertamente, el conocimiento de esta lógica científica posibilita, al menos, un pensamiento más ordenado, más congruente y rigurosamente científico.

La lógica natural es una capacidad para razonar correctamente, mientras que la lógica científica es una teoría y una técnica cuyo conocimiento posibilita el perfeccionamiento de la lógica natural.

### ETIMOLOGÍA DEL TÉRMINO “LÓGICA”

La palabra lógica viene del griego de λόγος, logos. Conviene aclarar el sentido de su origen etimológico.

Logos tiene varios significados; y el más clásico entre los griegos fue el de: pensamiento, idea, espíritu, razón, en contraste con lo material, lo corpóreo, lo orgánico.

### ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA LÓGICA

El ámbito de estudio de la lógica es tan amplio como lo es el del razonamiento humano. Donde quiera que haya razonamiento, ahí estará presente la lógica, seamos o no conscientes de ello.

La lógica es, pues, la ciencia de los pensamientos y de la razón; tal es la *definición nominal* (referente a la palabra) de la lógica.

### IMPORTANCIA DE LA LÓGICA

La importancia y utilidad de la lógica., radica en que, ayuda a la mente a pensar con mayor corrección, claridad, orden, profundidad e ilación.

Pensar con corrección significa elaborar pensamientos efectivamente racionales, de acuerdo con las leyes de la razón. Aprender estas leyes facilita el funcionamiento de la razón. Además, la lógica facilita (no necesariamente otorga) la elaboración de pensamientos claros. Un pensamiento claro es aquel que expresa de un modo directo, iluminado, fácilmente accesible, la realidad a la cual se refiere.

La lógica nos enseña a hilvanar mejor nuestros pensamientos, de tal manera que las conclusiones obtenidas efectivamente estén enlazadas con otros pensamientos originariamente dados

Como señalan Irving Copi y Carl Cohén, el estudio de la lógica ofrece una serie de beneficios:

- Incremento de la capacidad para definir los conceptos que utilizamos.
- Desarrollo de la capacidad para la formulación de razonamientos rigurosos.
- Incremento de la capacidad crítica.
- Aumento de la capacidad para expresar ideas de manera clara y concisa.

#### NATURALEZA DEL LENGUAJE.

El conocimiento intelectual y los actos de la voluntad del hombre se traducen exteriormente en el conjunto de los signos sensibles que componen el lenguaje humano. Desde el punto de vista filosófico podríamos decir que la lengua y el habla son el acto que corresponde a la potencia del *lenguaje*.

*El lenguaje humano es, una facultad exclusivamente humana innata y universal que distingue al hombre del resto de los seres vivos y le posibilita comunicarse de una manera muy particular, expresa representaciones de cosas, seres, ideas, hechos, elementos existentes en la realidad por medio de una serie de sonidos.*

La finalidad del habla es doble: *expresiva*: hablamos para exteriorizar los actos internos de nuestro espíritu, nuestros conocimientos, ideas, estados de ánimo, etc. *Comunicativa*: el lenguaje sirve para comunicar estos actos a los demás. Siendo el hombre un animal político y social, fue necesario que cada uno pudiera comunicar sus pensamientos a los demás, cosa que se hace posible por el lenguaje.

No solo la actividad de la inteligencia, sino también la que procede de la voluntad se refleja en el lenguaje (propósitos, mandatos, sentimientos, deseos etc.) y el lenguaje oral, a su vez, se vierte en el escrito.

El habla es pues la manifestación de lo que concebimos con la mente, la exteriorización de los conceptos.

A la lógica le interesa la lengua como expresión de conocimientos: es decir, en cuanto nuestro conocer y razonar se deja traslucir en la misma estructura gramatical del hablar humano.

## **FUNCIONES DEL LENGUAJE.**

El lenguaje tiene tres funciones básicas: informativa, directiva y expresiva.

### **FUNCIÓN INFORMATIVA**

Es aquella que se utiliza cuando lo que se quiere es comunicar datos, noticias y, en general, cualquier tipo de enunciado potencialmente contrastable. Los enunciados formulados en esta función pueden ser verdaderos o falsos. Un caso típico de lenguaje en función informativa es el de los artículos periodísticos.

Ejemplos:

José es hermano de María.

Llueve.

Aquel hombre padece trastorno esquizoide.

### **FUNCIÓN DIRECTIVA O IMPERATIVA**

Es aquella que se utiliza cuando lo que se quiere es comunicar órdenes, indicaciones y, en general, cualquier tipo de directivas. Los enunciados formulados en esta función no son ni verdaderos ni falsos, sino únicamente posibles de cumplir o imposibles de ser cumplidos. Un caso típico de lenguaje en función directiva es el de las ordenanzas.

Ejemplos:

Cierra la puerta.

Por favor, guarden silencio.

¡Disparen!

### **FUNCIÓN EMOTIVA O EXPRESIVA**

Es aquella que se utiliza cuando lo que se quiere es comunicar sentimientos, emociones y, en general, cualquier tipo de contenido emocional o emotivo. Los enunciados formulados en esta función no son ni verdaderos ni falsos, tampoco posibles de cumplir o imposibles de ser cumplidos, sino simplemente son sinceros o insinceros. Un caso típico de lenguaje en función emotiva es el de los poemas.

Te amo.

Por una mirada, un mundo/por una sonrisa, un cielo/ por un beso, no sé qué/ te diera yo por un beso.

Aleluya

- 
- *Identifique en cuál de las tres funciones del lenguaje está expresados los siguientes enunciados:*

*a. ¡Cuidado, nos deslizamos por la peligrosa pendiente de la barbarie! Si no hay respeto a las normas de vida civilizada y a los demás, si no hay valores éticos, entonces la vida civilizada será imposible.*

- b. En la remota antigüedad no se encuentran rasgos de adulación. No la usaban Hesíodo ni Homero. No dirigían sus cantos a ningún griego que desempeñara altas dignidades ni a su esposa, así como Thompson dedica cada canto de su poema *Las estaciones* a alguna persona rica.
- c. Piensa: prolongar tus expectativas de vida y proteger tu salud está en tus manos. No fumes, no abuses del licor ni ingieras algún otro tipo de sustancias tóxicas. Más adelante, cuando veas sufrir a los demás a causa de sus excesos, te alegrarás de haber tomado a tiempo una sabia decisión.
- d. Aunque usted no lo crea, yo sé lo que vi. Había un dinosaurio muy grande sumergiéndose en el lago.
- e. En realidad, durante toda mi vida no he hecho otra cosa que tratar de comprender los actos humanos.
- f. Si pudiera leer lo que hay en su corazón, mis angustias por ella serían menores.

## EL LENGUAJE

Casi constantemente usamos *signos*<sup>3</sup>. Por ejemplo, decimos que el humo es signo de fuego o que la fiebre es signo de enfermedad. Un signo es, entonces, una entidad que, para alguien, remite a otra cosa. A veces los signos remiten a otras cosas de un modo natural, es decir, hay una relación de tipo causa-efecto tal que el signo (efecto) nos remite a la causa. Por ejemplo el humo (efecto) remite al fuego (causa). Por su carácter natural, la relación entre un signo y lo que este designa es descubierta por el hombre. Estos signos se suelen llamar *signos naturales*. Además de descubrir signos, el hombre inventa signos convencionales, a los que llamara *símbolos*.

Así por ejemplo, los aplausos pueden significar aprobación y los silbidos, desaprobación o mostrarle la lengua una persona significar burlarse de ella. El carácter convencional de estos símbolos quedara claro si se repara en que.

Asimismo las palabras son útiles símbolos, pues cierto animal recibe el nombre de perro en castellano, dog en inglés canni en italiano, etc.

Cuando los símbolos constituyen un sistema, es decir una totalidad, es decir, una totalidad organizada según ciertas reglas, que sirve para la comunicación, se está en presencia de un lenguaje. Así por ejemplo, el castellano, el inglés, o lenguaje de la medicina son ejemplos de lenguaje, por estar compuesto por símbolos, tienen un carácter artificial; sin embargo, se llaman *lenguajes naturales* a aquellos que, como el castellano, el inglés, o el italiano, son lenguajes históricamente constituidos, es decir, formados sin deliberación, sometidos a modificaciones constantemente. El lenguaje de la matemática o el de la lógica, son ejemplos de *lenguajes formales*, rigurosamente construidos. A mitad de camino entre los lenguajes

---

<sup>3</sup> *El signo lingüístico* es una unidad psíquica o mental formada por dos planos o caras que se necesitan mutuamente: Significante, imagen sonora o acústica. Es la huella o marca de las unidades sonoras (fonemas) en orden o sucesión para formar unidades mayores como por ej. La palabra. También llamado nombre o plano de expresión.

Significado: imagen mental, idea, concepto, definición que tenemos.

Significado: imagen mental, idea concepto, definición que tenemos del referente y que nos transmite el significante. Es el plano del contenido.

Hay diferentes clases de signos

Icónicos: dibujos, imágenes, esquemas con significado (ej. La mayoría de las señales de tránsito, signos cartográficos)

Gestuales: movimientos realizados con el cuerpo, gestos o expresiones del rostro con significado. (ej. Levantar y agitar la mano: saludo; levantar los hombros: ignorancia falta de importancia; mover la cabeza de arriba hacia abajo).

Varios: sonidos (bocinas, sirenas, timbres, campanas tambores silbidos, silbatos, aplausos) colores (negro: luto; rojo: peligro; blanco: paz), banderas o banderillas ( en la playa, eventos deportivos, barcos, aeropuertos) fuego o humo (indicación de ubicación)

naturales y los formales se hallan los lenguajes técnicos, como el de la medicina o el derecho, que son lenguajes naturales con palabras estrictamente definidas.

Se llama semiótica (del griego *σημειόν*) a la disciplina que estudia los signos en general. La semiótica se subdivide en tres ramas o puntos de vista son: la sintaxis, la semántica y la pragmática.

Al estudiar el castellano se aprende que el sujeto debe concordar en género y número con el predicado; esta es una regla sintáctica de este idioma, pues la *sintaxis* estudia las relaciones entre los símbolos de un lenguaje, con independencia de su significado o su uso. Cualquier lenguaje natural tiene reglas sintácticas que señalan que expresiones con correctas en él. Así, por ejemplo, la expresión “muerto hombre una” es una expresión malformada sintácticamente en el idioma castellano. Las incorrecciones sintácticas pueden tornar confusa una comunicación. Así, si un titular de un diario dijera: “hubo muerto en un tiroteo al finalizar el acto”, se podría interpretar que omitió el artículo “un” (hubo un muerto) o que en lugar de “muerto” quisieron escribir “muertos”. Obviamente ambas interpretaciones dan lugar a informaciones distintas.

Cuando un jugador de fútbol, en reportaje radial, contestó: me es inverosímil jugar de defensor o de delantero, violó una regla semántica del castellano, la que atribuye cierta significación a la palabra “inverosímil”, distinta de la significación de “indiferente”. La *semántica* estudia las cuestiones referidas al significado o la relación entre los símbolos y lo que los símbolos designan. Está claro que la ignorancia o la confusión al atribuir significados a las palabras constituyen un obstáculo para la comunicación.

La pragmática estudiará los usos del lenguaje, sus efectos emotivos y sus aspectos psicosociales.

- 
- Clasificar las siguientes reglas en sintácticas, semánticas y pragmáticas:
    - a) La palabra *librito* tiene un efecto peyorativo.
    - b) La palabra *bellota* designa el fruto del roble o la encina.
    - c) La expresión *buenos días* se usa para saludar.
    - d) El adjetivo debe concordar en género y número con el sustantivo.
    - e) Al final de una oración debe colocarse punto.
    - f) Antes de **p** y **b** se escribe **m**.
    - g) Gallego se usa para nombrar despectivamente a los españoles.
    - h) Los nombres propios se escriben con mayúscula inicial.

### PROBLEMAS SEMÁNTICOS. AMBIGÜEDAD Y VAGUEDAD

En los lenguajes naturales el significado de las palabras se encuentra en los diccionarios, pero a veces surgen dificultades en relación con él. Consideremos el significado de la palabra “vela”:

*Acción de velar o permanecer despierto. Cuerpo cilíndrico de cera, estearina u otra materia grasa con una mecha en su interior, que sirve para alumbrar. Conjunto de paños de lona o lienzo, etc., que unidos por costuras e izados en los mástiles y desplegados, transmiten a una embarcación el impulso que reciben del viento.*

Las palabras que tienen más de un significado se denominan *ambiguas* o *polisémicas*. Son ejemplos de palabras ambiguas, fin, banco, café, etc. La mayor parte de las veces el contexto permite evitar el problema de significado que se plantea en el caso de las palabras ambiguas. Así, por ejemplo, si un

marinero se halla en un velero en alta mar, y recibe la orden “¡suba la vela!”, es difícil que le surjan dudas acerca de cuál es el significado de la palabra “vela” en ese contexto.

Sin embargo, en ocasiones la ambigüedad puede ser menos grosera, más sutil. Por ejemplo, si alguien plantea si el azúcar es o no dulce cuando está en la azucarera, probablemente se ingrese en una discusión en la que algunas personas argumenten que efectivamente ser dulce es una propiedad objetiva del azúcar y que el azúcar es dulce en cualquier lado que se halle, a lo que otras podrán contestar que dulce es una sensación que experimentamos los seres humanos y tal vez otros animales y que, en consecuencia, el azúcar no es dulce cuando está en la azucarera. En realidad ocurre que dulce es una palabra ambigua, que por una parte significa cierta composición fisicoquímica en la que predominan las moléculas de glucosa y por otra parte una cierta sensación que experimentamos gracias al paladar.

Se llaman vagas las palabras cuyo significado es impreciso. En realidad, todas las palabras son vagas en mayor o menor medida. Consideremos el objeto que el lector está leyendo: sin muchas dudas es un libro. Ahora bien, si este objeto tuviera solo cien páginas, ¿lo seguiríamos considerando un libro? Sin duda que sí; y si solo tuviera veinte, ¿también? Quizás algunos titubeen ya, pero otros pueden mantenerse firmes en que igualmente es un libro. Si tuviera solo cinco páginas unidas con un broche, parece difícil que se lo pueda seguir llamando libro, tal vez sería más razonable llamarlo folleto.

- 
- *Las palabras que figuran a continuación son ambiguas. Consultar el diccionario e indicar cada una de ellas dos significados. Luego construir una breve oración con cada palabra, en la que los significados se confundan:*

*Berenjena                      comunión                      concentrar                      rico*

- *En los siguientes fragmentos se han deslizados ambigüedades. Ubicarlas y explicarlas:*

Si un individuo practica el bien, se hace más bueno. A la inversa de lo que repite el aforismo popular de que el hábito no che al monje, a menudo es el hábito, precisamente, quien si hace al monje, o lo ayudara a reconocer cotidianamente su condición.

## PROBLEMAS SINTÁCTICOS

Los lenguajes naturales poseen reglas que establecen cierto tipo de corrección e incorrección y permite determinar cuáles expresiones son sintácticamente correctas en el lenguaje y cuáles no.

“Los caballo blanco estaban en el establo”

Se viola una regla sintáctica del castellano que establece que el artículo, el sustantivo, el adjetivo y el verbo deben concordar en género y número. Esta es una regla *formal*, pues se desentiende del contenido o significado concreto de las palabras y las situaciones de su uso. La sintaxis, al estudiar las relaciones de los símbolos entre sí, con independencia del significado o el uso, se ubica en una perspectiva formal.

“Un batallón en la parada militar de mujeres”

Puede interpretarse que hubo una parada (desfile) militar de mujeres en el que hubo un batallón que no se sabe que particularidad tenía. Al leer la noticia se aclara que:

*“Por primera vez en la celebración de la fecha patria desfilaron ante el palco oficial las aspirantes al Cuerpo Profesional Femenino del Ejército. El apretado grupo de mujeres...”*

Al redactar el título se cometió un error sintáctico, si lo que se deseaba era anticipar el contenido expuesto en el artículo, pues la expresión “de mujeres” no califica a la parada militar sino al término “batallón”.

La *sintaxis gramatical* es la sintaxis del castellano o del italiano o del inglés y, en cada uno de estos casos es distinta.

Una *sintaxis lógica*, estudia las estructuras o formas más generales de los lenguajes y que puede constituirse en un sistema de referencia para los lenguajes naturales.

A veces una pequeña diferencia sintáctica puede tener importantes consecuencias semánticas.

- 
- *¿Cuál es la diferencia sintáctica y cual la semántica entre las dos oraciones siguientes?*
    - a) *El que canta, sus penas espanta.*
    - b) *El que canta sus penas, espanta.*

## **SIGNIFICADO Y REFERENCIA. LENGUAJE Y REALIDAD**

Podría pensarse que si una palabra significa algo, esta debe referirse a algo existente en la realidad, entendiendo por realidad una de las definiciones propuestas: “el mundo de hechos del que tenemos experiencia en nuestra vida ordinaria (como opuesta a la mera imaginación o ficción)”.

Los distintos lenguajes naturales poseen palabras para nombrar objetos. Así, por ejemplo, la palabra “vela” tiene un significado (el que designa el diccionario) y se refiere a ciertos objetos de tela o cera. Hay, en la realidad, velas que sirven para alumbrar y velas que sirven para impulsar un navío.

En general, las palabras, o al menos los sustantivos de los que nos valemos cotidianamente, cumplen con estas dos condiciones: *designado*, es decir, significan una cantidad de notas características (las que se encuentran en el diccionario), y además tienen una *referencia* o un *referente*, es decir hay objetos que satisfacen las características señaladas por el designado.

Sin embargo, aunque las palabras, por el solo hecho de pertenecer a una lengua, tienen designado, no todas tienen referente. Así por ejemplo, la palabra “ciclope” designa a un gigante que tiene un solo ojo en la frente, pero no tiene referente, en la medida que no hay objetos que satisfagan las notas características señaladas.

Hay, entonces, palabras ambiguas que nombran objetos de distintas clases, palabras vagas que no se sabe si aplicarlas o no a ciertos objetos, palabras que tienen designado y referente y palabras que, aunque tienen designado, no tienen referente. En realidad, nos estamos refiriendo a las palabras *generales* o *universales*, que nombran clases o colecciones de individuos, como por ejemplo “perro”, y no a las palabras *individuales*, que nombran un objeto determinado a través de un nombre propio, como “Octavio” o una descripción definida: “el perro de mi hermano Horacio”. Se reservan los nombres

propios para referirse solo a objetos que por algún motivo importan: personas como María Julieta o Ana Inés, perros como Octavio o Rin Tin Tin, ciudades como Posadas o Mar del Plata, etc., pero no tenemos nombres individuales para nombrar cada pelo de la cabeza. En realidad, tenemos palabras generales o universales para nombrar clases de objeto que nos interesa nombrar, como la palabra tigre para nombrar a ciertos felinos o felino para nombrar a ciertos animales, o animal para nombrar a ciertos seres vivos.

- 
- *En las siguientes palabras, señalar cuales son las palabras de clase y cuáles de individuo; en las primeras, señalar cuales tienen designado y referente.*

*Televisor, Napoleón, La Plata, escoba, centauro, maceta.*

### LA DEFINICIÓN INFORMATIVA

Definir una palabra es expresar su significado o, al menos, tanto de este como baste para su empleo “normal”. El diccionario de una lengua contiene la definición de las palabras que integran esa lengua. Las definiciones del diccionario son verbales, es decir, están construidas con palabras, e informativas, por que informan acerca del significado que una comunidad lingüística le otorga a las palabras.

Cuando una palabra es incorporada al diccionario su definición informa sobre el significado que cierta comunidad lingüística le otorga a esa palabra. *El diccionario recoge significados, no inventa.* De una definición informativa puede decirse que es verdadera en la medida en que informa el significado que los hablantes de una comunidad lingüística le asignan a una palabra.

### LA DEFINICIÓN ESTIPULATIVA

Una *definición estipulativa* es aquella en la que se inventa una palabra o se toma una palabra preexistente y se le estipula o asigna, por decisión propia, un cierto significado; por ejemplo: se denominara libro a un conjunto de no menos 48 páginas impresas y encuadernadas que no sea una publicación periódica. La definición estipulativa se caracteriza porque la encabeza una formula del tipo, llamamos, se denomina, llamaré, etc. Este tipo de definiciones no pueden ser verdaderas ni falsas, ya que no dicen lo que una palabra significa para una comunidad sino que proponen un significado para una palabra.

Los lenguajes técnicos, es decir, los lenguajes como el de la medicina, el derecho o la bibliotecología, están conformados por un lenguaje natural al que se han agregado términos estrictamente definidos, ya sea porque se sustituyen los significados de términos usuales vagos o ambiguos por significados más precisos o porque se inventan palabras a las que les atribuye un significado suficientemente preciso en el contexto de la disciplina.

Las definiciones estipulativas eliminan la ambigüedad y reducen la vaguedad de una palabra, al fijar más claramente su significado en relación con otras palabras que tienen significados parecidos.

- *Transcribir una definición informativa de las siguientes palabras y construir para cada una de ellas una definición estipulativa que reduzca su vaguedad:*

Ciudad, pueblo (población pequeña), villa, aldea